



Nueva convocatoria, abierta hasta el 23 de septiembre

El MITECO destina 97,5 millones para impulsar la economía circular en el sector del plástico

- La Fundación Biodiversidad publica una nueva convocatoria de ayudas del PERTE de Economía Circular para fomentar la sostenibilidad y circularidad de los procesos industriales y empresariales del plástico, mejorando la competitividad e innovación del tejido industrial

26 de junio de 2024 – La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha lanzado una nueva convocatoria de subvenciones para el impulso de la economía circular en el sector del plástico, en el marco del PERTE de Economía Circular del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. Su dotación es de 97,5 millones de euros y permitirá financiar las mejores iniciativas seleccionadas, con importes que van desde 100.000 euros hasta 10 millones por proyecto y entidad beneficiaria.

Esta [convocatoria](#), conforme con la Estrategia europea para el plástico en una economía circular y la Estrategia Española de Economía Circular, busca prevenir el uso de materiales, reducir la presencia de aditivos con sustancias contaminantes, evitar la liberación no intencionada de microplásticos, fomentar el reciclaje y la valorización material de los residuos, y promover modelos circulares, bajo parámetros de ecodiseño y coordinando esfuerzos.

Asimismo, la convocatoria incluye la adquisición de herramientas digitales con el propósito, por ejemplo, de incorporar marcas de agua para ciclos cerrados de polietileno de tereftalato (PET) de calidad alimentaria, el uso de visión artificial para la separación de siliconas o el apoyo a las tecnologías de circuito cerrado y control de stocks para favorecer la reutilización y logística inversa.

MEJORA DE LA COMPETITIVAD

En definitiva, la finalidad de estas ayudas es fomentar la sostenibilidad y circularidad de los procesos industriales y empresariales del plástico, mejorando la



competitividad e innovación, en el marco de una economía circular, que supere el anterior modelo de producción lineal.

El plazo de presentación de candidaturas se extenderá hasta el 23 de septiembre. Pueden optar a estas ayudas las actuaciones que reduzcan el consumo de materias primas vírgenes, reduzcan la generación de residuos y/o mejoren la gestión de residuos en alguna de las siguientes categorías: investigación y desarrollo, digitalización para innovar en materia de procesos y organización, incremento del nivel de protección medioambiental de la entidad beneficiaria receptora de la ayuda y mejora de la gestión de residuos procedentes de terceros.

Está previsto que la convocatoria se resuelva en el primer trimestre de 2025. Los proyectos seleccionados deberán concluir, como máximo, el 30 de octubre de 2027.

APUESTA POR LA ECONOMÍA CIRCULAR

La Estrategia Española de Economía Circular (EEEC), España Circular 2030, aprobada en junio de 2020, sienta las bases para impulsar un nuevo modelo de producción y consumo en el que el valor de productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, en la que se reduzcan al mínimo la extracción de recursos y la generación de residuos y se aprovechen con el mayor alcance posible los que no se pueden evitar.

El Plan Estratégico para la Recuperación, Transformación y Resiliencia en Economía Circular (PERTE EC), aprobado en marzo de 2022 mediante acuerdo del Consejo de Ministros, identifica al sector plástico como prioritario y estratégico al ser un material ampliamente extendido al servicio de un elevado número de aplicaciones tales como envases, aparatos eléctricos y electrónicos, juguetes, transporte o productos de la construcción por citar algunos de ellos.

El bajo coste de producción de este material y sus cualidades han incrementado su uso, favoreciendo la sustitución de otros materiales como el cemento, metales, papel, madera o vidrio, gracias por un lado a su versatilidad y baja densidad, y por otro a sus propiedades mecánicas y de resistencia a la degradación biológica, química y física.



Sin embargo, el abandono de plásticos en la naturaleza, la baja tasa de reciclado o la lixiviación de microplásticos ha conllevado un elevado impacto ambiental, especialmente en el medio marino. No en vano, cada año, entre el 1,5% y 4% de la producción mundial de plástico acaba en los océanos y la contaminación por plásticos en el mar se ha multiplicado por diez desde 1980, representando ya más del 80% de la basura marina. El coste para el sector pesquero de la UE se calcula en alrededor del 1% de los ingresos totales y la contaminación por plástico afecta ya al 86% de las tortugas marinas, al 44% de las aves marinas y al 43% de los mamíferos marinos, según IPBES.

ACELERAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA INDUSTRIA QUÍMICA

El sector de los plásticos en España tiene una elevada importancia, muestra de ello es la cifra de negocios del subsector de fabricación de plásticos en formas primarias que se alza ligeramente por encima del 17% del total de la industria química. En una economía circular, donde se debería priorizar el uso de materias primas secundarias, la penetración de dichos materiales no se consolida a ritmo constante y está limitada por un mercado fragmentado, no ajeno al comportamiento de los precios de las materias primas vírgenes.

A ello se suman los costes de recogida, tratamiento y gestión de los plásticos, la baja disponibilidad de polímeros plásticos reciclados y la falta de tecnologías disponibles para la valorización de determinados polímeros, aditivos o productos multicapa. Por otra parte, el tamaño reducido de la mayoría de las empresas dificulta la innovación, la capacidad de adaptar la producción a nuevos modelos circulares, así como la profesionalización de la gestión.

Por tanto, se hace necesario el apoyo público para incentivar la transformación del sector hacia un modelo sostenible con especial énfasis en la reducción de la generación de residuos e incremento de las tasas de reciclaje.